

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESUPUESTO

PAQUETE ECONÓMICO DE 2018 POR 40 MIL MDP; 9 MIL MÁS QUE 2017

Por Patricia López

El Poder Ejecutivo integró la Ley de ingresos y Presupuesto de egresos 2018 por 40 mil 107 millones 131 mil 167 pesos, alrededor de nueve mil millones de pesos más que este año, informaron la presidenta saliente de la Mesa directiva de la legislatura local, diputada Isabel Aguilar y el presidente Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, diputado Eric Salas González, tras la recepción del paquete económico para el próximo año. Salas González, detalló que también se recibieron los presupuestos de los 18 municipios del estado, que en conjunto ascienden a diez mil 35 millones de pesos, mientras que las transferencias al Poder Legislativo ascenderían a 305 millones de pesos y a 816 millones de pesos al Poder Judicial, y 230 millones de pesos a la deuda pública. Para la Fiscalía General del Estado se contemplan 753 millones de pesos, para la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) se proponen 85 millones de pesos, para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) 275 millones, para la Defensoría Estatal de Derechos Humanos 31 millones, para Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (INFOQRO) casi 18 millones de pesos, para el Tribunal Electoral del estado se proponen 25 millones de pesos, para el Tribunal de Justicia Administrativa 38 millones de pesos y para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje 19 millones de pesos. (DQ, 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/poder-ejecutivo-entrego-el-paquete-economico-2018/>

SEGURIDAD, TRANSPORTE Y SALUD, PRIORIDAD EN EL PRESUPUESTO 2018

Por Marco Estrada

Los principales rubros que se atenderán en el Presupuesto de Egresos de 2018 son seguridad, con la compra de cámaras; transporte, para aumentar los ejes troncales; salud, en donde se aumentará el medicamento, y la infraestructura. Además se comenzarán a implementar las amortizaciones para liquidar la deuda pública del estado en 2021. De acuerdo con los diputados integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso Local, hasta el momento la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, no ha dado a conocer los porcentajes que se enviarán a cada área, pues la propuesta será entregada al Congreso Local hasta el 30 de noviembre. Eric Salas González, presidente de la comisión, destacó que la propuesta de decreto tendrá una nueva modalidad de transparencia; ahora, el Poder Ejecutivo tendrá que dar a conocer el monto de los recursos de libre ejecución que se ejercerán a lo largo del año, del cual hasta el momento se sabe que son “varios millones”, según el diputado panista. Dijo que para el IEEQ se prevén 275 millones de pesos. (AM, 2)

PROPONEN INCREMENTAR 29% PAQUETE ECONÓMICO 2018

Por Víctor Polenciano

Con una propuesta de incremento que supera en 29% respecto a lo que se aprobó para el ejercicio 2017, el Ejecutivo estatal presentó ayer su Paquete Económico para 2018 (...) Se estiman 275 millones de pesos para el IEEQ. (EUQ, 3)

SUPERA LOS 40 MIL MILLONES DE PESOS EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA 2018

Por Karen Munguía

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

De 2017 a 2018, el presupuesto de egresos del estado de Querétaro tendrá un aumento aproximado de 9 mil millones de pesos, al pasar de 31 mil millones de pesos a 40 mil 107 millones de pesos, dio a conocer Eric Salas González, diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII legislatura local. Lo anterior, luego de la entrega del paquete económico 2018 por parte del Poder Ejecutivo, el cual contiene la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del estado de Querétaro. En rueda de prensa, Salas González destacó que en el caso específico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en 2018 recibirá 613 millones de pesos del presupuesto estatal y 1356 millones de pesos de la federación, cifras que representan un aumento en comparación con lo otorgado este 2017 que fue de 557.8 millones de pesos del estado y 1294 millones de pesos de la federación. Cuestionado sobre si esta cantidad representa el 3 por ciento del presupuesto total del estado, el legislador expresó que deberá “analizar la propuesta para poder emitir un comentario al respecto”. El presupuesto de egresos además propone otorgar: 753 millones de pesos a la Fiscalía General del estado, 85 millones de pesos a la Entidad Superior de Fiscalización del estado (ESFE), 275 millones de pesos al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), 31 millones de pesos a la Defensoría de Derechos Humanos del estado (DDHQ), 17 millones de pesos a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro), 25 millones de pesos al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) (...) El análisis, discusión y aprobación de las Leyes de Ingresos en comisión arrancará este 1 de diciembre a las 12:00 horas con la intención de ser aprobadas el 8 de diciembre en sesión de pleno del Congreso local, y, posteriormente, aprobados sus respectivos presupuestos de egresos por los Ayuntamientos. Dentro de este paquete económico se incluyó la Miscelánea fiscal que prevé reformas a las Leyes de Hacienda, Orgánica del Poder Ejecutivo, de Deuda Pública, entre otras.

<https://codiceinformativo.com/2017/11/supera-los-40-mil-millones-de-pesos-el-presupuesto-del-estado-de-queretaro-para-2018/>

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

ENGAÑO AL IEEQ; DETECTAN EL REGISTRO INDEBIDO DE CINCO CONSEJEROS DISTRITALES

Por Patricia López

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) obtuvo pruebas de que cinco ciudadanos aspirantes a Consejeros distritales no podían integrarse a los cargos por incumplir con el requisito de “no haber sido candidatos a cargos elección popular en los últimos cuatro años”, además que se recibió el desistimiento de una aspirante a consejera que se iba a integrar al Consejo Distrital de Tequisquiapan. El secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que tras realizar una búsqueda de candidatos se detectó que cinco ciudadanos fueron candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos en los últimos cuatro años, lo que los descarta para asumirse como consejeros distritales y se ordenó su sustitución. Al reanudar la sesión que entró en receso el miércoles, Plascencia Zarazúa informó al Consejo general del IEEQ la detección de los excandidatos que se pretendía integrar a los consejos distritales de Amealco de Bonfil, Huimilpan, San Joaquín, San Juan del Río, Jalpan de Serra y el desistimiento en Tequisquiapan porque la aspirante se integrará como consejera electoral del INE. De manera adicional se dieron a conocer las propuestas de sustitución en cada uno de los seis casos y todas ellas se verificaron para garantizar que cumplieran con los requisitos de la convocatoria. En la sesión, el representante del Partido Encuentro Social (PES), José Antonio Zumaya de la Mora, pidió actuar conforme a Derecho contra los exaspirantes a consejeros distritales, porque hicieron su solicitud bajo protesta de decir verdad. Tras la aprobación de las sustituciones, el IEEQ designó a 135 consejeros propietarios y 135 consejeros suplentes para los 27 consejos, porque cada uno de estos espacios se integra por cinco propietarios y cinco suplentes. Además se designarán 27 secretarios técnicos, uno para cada

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Consejo que se instalarán el 10 de diciembre. Los Consejos distritales se ubicarán en los municipios de Cadereyta de Montes, Corregidora, El Marqués, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo y Tequisquipan, en Querétaro que tendrá siete Consejos y San Juan del Río que tendrá dos. De igual forma se instalarán consejos municipales en Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río, San Joaquín y Tolimán. El presidente del Instituto Gerardo Romero Altamirano y el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, reconocieron la participación de las y los ciudadanos que colaborarán con el IEEQ en la organización de los comicios en el estado. En la sesión, se exhortó a todas estas personas a conducirse con apego a los principios rectores de la función electoral y contribuir a la confianza ciudadana en la institución. (DQ, 1 y 3)

APRUEBA IEEQ INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración de los 27 consejos distritales y municipales que ejercerán funciones a partir del 10 de diciembre del presente año y durante el proceso electoral ordinario 2017-2018, los cuales están conformados por 135 consejerías y 27 secretarías técnicas de carácter propietario, con sus respectivas suplencias. Los consejos distritales se ubicarán en los municipios de Cadereyta de Montes, Corregidora, El Marqués, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo, Querétaro –siete-, San Juan del Río –dos- y Tequisquipan; mientras que serán instalados consejos municipales en Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río, San Joaquín y Tolimán. En la reanudación de la sesión ordinaria del órgano superior de dirección del IEEQ, el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que seis personas aspirantes a consejerías fueron sustituidas, cinco de ellas por incumplimiento de requisitos y una más por desistimiento. El presidente del Instituto Gerardo Romero Altamirano y el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, expresaron su reconocimiento a la participación de las y los ciudadanos que colaborarán con el IEEQ en la organización de los comicios en el estado; además, les exhortaron a conducirse con apego a los principios rectores de la función electoral y contribuir a la confianza ciudadana en la institución. Por otra parte, el Consejo General aprobó la determinación por la que se da cumplimiento al punto resolutivo tercero de la sentencia emitida en el expediente TEEQ-JLD-27/2017 y acumulados. En la sesión estuvieron presentes las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Luis Espíndola Morales y Luis Octavio Vado Grajales; así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, NA, PES, MC, PT, Morena, CQ y QI.

<http://poderciudadanoradio.com/2017/11/30/aprueba-ieeq-integracion-de-los-consejos-distritales-y-municipales-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-integracion-de-los-consejos-distritales-y-municipales-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://redinformativa7.com/aprueba-ieeq-integracion-consejos-distritales-y-municipales-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-integracion-consejos-distritales-municipales/>

CONFIRMA IEEQ INCUMPLIMIENTO DE CONSEJEROS DISTRITALES

Por Marco Estrada

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Tras confirmar que cinco ciudadanos no cumplían con los requisitos para ser nombrados como consejeros distritales, el IEEQ tuvo que modificar la lista de personas que ocuparán dicho cargo a partir del 10 de diciembre para el proceso electoral 2018. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del instituto, señaló que las personas propuestas para las consejerías distritales de Amealco de Bonfil, Huimilpan, San Joaquín, San Juan del Río y Jalpan de Serra incumplían con el requisito de “no haber participado en un proceso electoral durante cuatro años anteriores”. De igual forma se tuvo que sustituir a Sandoval Trejo Doeni, quien sería propuesta para el consejo distrital de Tequisquiapan, debido a que ella desistió tal cargo luego de que fuera electa como consejera del segundo distrito, pero del Instituto Nacional Electoral (INE). En total, se designaron a 135 consejeros propietarios y 135 consejeros suplentes para los 27 consejos distritales, cada uno se compone por 5 propietarios y 5 suplentes. Asimismo, se designaron 27 secretarios técnicos, uno para cada consejo. Todos ellos estarán a cargo de los órganos electorales del IEEQ que conocerán las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales en el proceso electoral 2017-2018. Durante diferentes votaciones de estos cargos, los consejeros Gema Morales, Yolanda Elías Calles Cantú, Luis Octavio Vado Grajales, Luis Espindola y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, solicitaron excusarse de la votación, debido a que tenían amistad con alguno de los aspirantes propuestos. El representante del Partido Encuentro Social ante el IIEEQ, José Zumaya, pidió que todas las personas que fueron modificadas deberán ser sancionadas conforme a derecho, debido a que intentaron mentir a la autoridad electoral. “Es muy importante evitar que sorprendan a este instituto ciudadanos que por desconocimiento o mala fe quieran realizar un trabajo que no les corresponde. Se deberá actuar conforme a derecho”, destacó. Gerardo Romero Altamirano, presidente del Consejo General del IEEQ, reconoció el talento y esfuerzo de las personas que si fueron nombradas en el cargo. Además, refirió que todas estas personas comenzarán a trabajar a partir de este viernes, pese a que el calendario electoral refiere que sus labores iniciarán el 10 de diciembre. (AM, 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/11/30/confirma-ieeq-incumplimiento-consejeros-distritales>

PREP

INTEGRA IEEQ COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el proceso electoral ordinario 2017-2018. Forman parte del Comité: David Oswaldo Pérez Martínez, representante de la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ); Mario Armando Vázquez Soriano, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); Emilio Nava Alatorre, representante de la UNAM; así como Raúl Islas Matadamas, titular de la Coordinación de Informática del IEEQ y Secretario Técnico del nuevo colegiado. El Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacó la solidez del PREP del IEEQ y la integración del Comité, conforme al Reglamento de Elecciones aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE); además, recordó que el PREP será auditado por especialistas de la UNAM. En sesión ordinaria, el órgano superior de dirección también aprobó las ratificaciones de los titulares de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; la Coordinación de Informática, Raúl Islas; la Unidad de Acceso a la Información Pública, Óscar Hinojosa Martínez; y la Coordinación de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; además de la designación de la Coordinadora de Instrucción Procesal, Gloria Luz Duarte Valerio. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa, presentaron al colegiado sus informes de actividades correspondientes al mes de noviembre de 2017. Por otra parte, se tomó protesta a la Representante Suplente del partido Morena, Susana Rocío Rojas Rodríguez. Estuvieron presentes las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Gema Nayeli Morales Martínez y María Pérez Cepeda; los consejeros Luis Espíndola Morales y Luis

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Octavio Vado Grajales; así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, PVEM, MC, NA, PES, PT, CQ y QI. Con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del IEEQ, se decretó un receso en la sesión, misma que se reanudará el jueves 30 de noviembre del presente año, a las 14:00 horas, para continuar con el desahogo del orden del día aprobado.

<https://informativodequeretaro.com/integra-ieeq-comite-tecnico-asesor-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeqcomunica-integracion-de-los-consejos-distritales-y-municipales-para-el-proceso-electoral-2017-2018#.WiCdbEWazYU.twitter>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

DA PRI QUERÉTARO ESPALDARAZO A MEADE PARA SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

En la sede del comité ejecutivo Nacional del PRI, en el que José Antonio Meade se reunió este jueves por la mañana, con dirigentes de los comités directivos estatales de todo el país y estructura. Ahí, el líder del priismo queretano Juan José Ruíz refrendó a Meade el respaldo de la militancia para que él sea el precandidato a la Presidencia de la República. (DQ 1 y 11, N 1 y 6, EUQ 5, CQ 4)

BUSCARÍA ALCALDE DE COLÓN REELECCIÓN EN 2018

Por Andrea Martínez

Alejandro Ochoa Valencia, Presidente municipal de Colón, confirmó que buscaría la reelección para el proceso electoral del 2018, al ser un derecho constitucional. Sin embargo, aclaró que esta decisión también dependerá del ánimo de los habitantes de Colón si es que consideran que es viable que continúe al frente de la presidencia municipal. “Es justo decirlo, que estamos trabajando para en su momento dado si la ciudadanía cree que es prudente seguir adelante, vamos a seguir”, apuntó. (CQ, 8)

PRD

RESPETAMOS REMOCIÓN DE BARRALES: CAMACHO

El PRD en Querétaro será respetuoso de la legalidad y las instituciones, luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que Alejandra Barrales sea separada de la presidencia nacional del partido, por ejercer paralelamente un cargo de elección popular. Adolfo Camacho Esquivel, dirigente del partido del sol en la entidad, precisó que será el organismo a nivel nacional quien tome la mejor decisión, pues se ha ordenado que Barrales deje el cargo como dirigente a más tardar el 9 de diciembre. (Q)

CI

PREVÉN CONSOLIDAR PLATAFORMAS PARA 2018

Por Alma Córdova

El partido Querétaro Independiente prevé consolidar su plataforma política hacia el proceso electoral 2018, manifestó la dirigente estatal Coniee Herrera, quien dijo que en el caso de San Juan del Río cuentan con más de tres

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

mil afiliados, además de que se han reunido con líderes de distintas agrupaciones locales interesadas en sumarse al proyecto. La dirigente mencionó que el partido suma cerca de 23 militantes registrados en la entidad, por lo que han venido construyendo una estructura en los 18 municipios, de tal forma que la gente conozca las propuestas del instituto político. (EUQ, 4)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: PIDE FDS 40 MIL MDP DE PRESUPUESTO PARA 2018

Por Víctor Polenciano

Con una propuesta de incremento que supera 29% lo aprobada para el ejercicio 2017, el Ejecutivo Estatal presentó ayer su paquete económico para 2018. (EUQ, principal)

AM: IRREGULARIDADES EN ESPECTACULARES: ESFE

Por Haydé Ruiz

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) de Querétaro realizó diversas observaciones a la cuenta pública 2016 del Municipio de Querétaro. Entre estas, destacan irregularidades en los procesos de licitación y adjudicaciones en las concesiones de espectaculares, luminarias y la obra de remodelación de la fachada de la Alameda Hidalgo. (AM, principal)

N: POLICÍA DEL AÑO

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó el premio al Policía del Año en su 9a edición, donde reconoció a los elementos de seguridad por su destacado actuar en la preservación de la paz y la integridad de las y los queretanos. (N, principal)

CQ: RECHAZAN CUOTA FIJA PARA LA UAQ

Por Hilda Navarro

Por el momento queda descartada, por parte del gobierno del estado, la posibilidad de otorgar un presupuesto fijo a la UAQ, indicó la rectora electa Teresa García Gasca, tras una reunión. que sostuvo con el titular del Poder Ejecutivo estatal, Francisco Domínguez Servién. (CQ, principal)

CQRO: ENTREGA GOBIERNO ESTATAL PRESUPUESTO 2018, POR MÁS DE 40 MMDP

El Presupuesto de Egresos 2018 propuesto por el gobierno del estado de Querétaro es de 40 mil 107 millones 131 mil 167 pesos, informó el diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso estatal, Eric Salas González; quien señaló que así consta en el paquete económico que fue entregado por el subsecretario de Gobierno estatal, Víctor Antonio de Jesús Hernández, a la diputada presidenta de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura local, María Isabel Aguilar Morales. (CQRO, principal)

PA: AVALAN LA GESTIÓN DEL RECTOR EN LA UAQ

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Airados cuestionamientos se lanzaron ayer en el Consejo Universitario a los diputados panistas Antonio Zapata, Eric Salas y Carmelita Zúñiga que –por falta de tiempo o de ganas- se negaron a apoyar la campaña “Yo x la UAQ”, en una larga sesión en la que la Comisión de Presupuesto avaló la honradez en el manejo de los recursos por parte de la rectoría encabezada por Gilberto Herrera Ruiz. (PA, principal)

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

PODER EJECUTIVO

SE REÚNE EL GOBERNADOR FRANCISCO DOMÍNGUEZ CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

El gobernador Francisco Domínguez Servién se reunió con el presidente comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y presidentes de cámaras y asociaciones nacionales en materia energética con el objetivo de tratar temas relacionados a los aspectos de política pública que se derivan de la Reforma Energética y que en materia de regulación son de su competencia. Abundando en detalles de información estadística tendiente a aprovechar al máximo el potencial que Querétaro tiene, no solo en materia de generación de energía, sino en la posibilidad de convertirse en un HUB (polo de desarrollo) energético, dada su localización en el centro del país. (N, DQ)

VIAJARÁ COMISIÓN A HANNOVER

Por Tina Hernández

En abril, una misión comercial de empresarios y funcionarios públicos queretanos, que encabezará el gobernador Francisco Domínguez Servién, viajarán a la Feria Internacional Industrial de Hannover en Alemania, para la atracción de nuevos capitales a la entidad. (N)

AFECTADAS 360 FAMILIAS POR CORTE DE AGUA EN EL REFUGIO, QUERÉTARO

Por Andrea Martínez

El presidente de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Residencial El Refugio AC, Luis Gabriel Clavel, informó que un aproximado de 360 familias del fraccionamiento resultaron afectadas por el corte del suministro de agua potable que hizo la empresa Abastecedora Queretana de Agua Potable y Alcantarillado, quien es la que les ofrece el servicio (...) Por tal razón, la mañana de este jueves un grupo de vecinos de El Refugio acudieron a Palacio de Gobierno a entregar un documento y solicitar la intervención del gobernador, para que les dé una solución a su problemática y se resuelva lo más pronto posible. (CQ)

SEDESOQ MEJORA INFRAESTRUCTURA URBANA EN 12 COLONIAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Agustín Dorantes Lámbarri, titular de la Sedesoq, recorrió 12 colonias en el municipio de Querétaro, en las que se ejecutan obras de mejora en infraestructura urbana, con recursos del Fondo Hombro con Hombro en tu Calle por 78 mdp para beneficio de 16 mil 895 habitantes. (AM)

A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE, INICIA PAGO PREFERENTE CON TARJETA EN QROBÚS

El IQT informa que a partir de este primero de diciembre se inicia el periodo para pago preferente con tarjeta en los camiones de transporte colectivo Qrobús de la zona metropolitana, con la finalidad de transitar al esquema de pago obligatorio en el mes de febrero de 2018. A la fecha, van más de 169 mil tarjetas Qrobús que se han entregado gratis -de las cuales más de 149 mil son de tipo general y 20 mil preferente- desde el 1 de octubre de 2017. (AM)

INAUGURA MARCO DEL PRETE PRETTL ELECTRONICS AEROSPACE

Marco Del Prete Tercero, titular de la Sedesu, inauguró la nueva planta de Prettl Electronics, en el municipio de Corregidora; la cual estará dedicada a la elaboración de arneses para el sector aeroespacial, este proyecto representa una inversión inicial de 300 mil dólares y la generación de 10 empleos especializados, pero que crecerá a dos millones de dólares y 66 empleos. (AM, EE, EUQ, DQ)

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

LIBERAN PRECIOS DE LA GASOLINA EN EL ESTADO

A partir de este 30 de noviembre se liberó el precio de la gasolina en Querétaro de acuerdo con calendarización establecida por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). De visita en la entidad, el comisionado presidente de la CRE, Guillermo Ignacio García Alcocer, informó que con ello a partir de este jueves son libres todos los precios de la gasolina y diésel en México. (CQ, CQRO, EE, N)

ADVIERTEN SOBRE SANCIONES A PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Por Laura Banda

Luego de la liberación de precios de gasolinas y diésel, el director general de Promoción a la Competencia de la Cofece, David Lamb Valdés, advirtió a empresarios del sector la aplicación de sanciones penales y económicas de incurrir en prácticas monopólicas. (DQ)

DESCARTA CRE ALZA ABRUPTA EN PRECIOS LIBERADOS

Por Viviana Estrella

La liberación de los precios de las gasolinas en todo el país no implica un alza de los combustibles, aseguró el titular de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Guillermo García Alcocer. En una rueda de prensa desde Querétaro, el comisionado presidente de la CRE explicó que, a partir de ahora, en todo el país los precios de los combustibles se van a regir según los “mercados líquidos”. (EE)

INCREMENTA EN 25% NÚMERO DE ESTACIONES GASOLINERAS EN QUERÉTARO

Al pasar de ser 217 gasolineras en 2014, actualmente la entidad cuenta con 272, por lo que su incremento ha sido de 25%. Querétaro pertenece a la zona centro del país, y es en esta zona donde se concentra el 40% del consumo de gasolina total en México. Querétaro, después de Campeche, ocupa el segundo lugar en crecimiento de gasolineras. El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete, explicó que la apertura a la flexibilización que tendrán los combustibles volverá más competitivas a las empresas que busquen atraer consumidores, por lo que el precio, la calidad y el servicio deberían mejorar en próximos días. (CQRO, EUQ, DQ)

PODER LEGISLATIVO

RECIBE CONGRESO PAQUETE ECONÓMICO 2018 DEL EJECUTIVO ESTATAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la LVIII Legislatura, Isabel Aguilar Morales, recibió de manos del subsecretario de Gobierno, Víctor Antonio de Jesús Hernández, el Paquete Económico 2018 del Gobierno del Estado. En el acto se contó con la presencia del presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, diputado Eric Salas González, del presidente entrante de la Mesa Directiva, Luis Antonio Zapata y personal adscrito a la Oficialía de Partes. (AM, Q)

CONDONARÍAN MULTAS POR INCUMPLIR VERIFICACIÓN EN LA ZONA SERRANA

Por Patricia López

Los dueños de los vehículos de la zona serrana que no verificaron en los últimos dos años podrían recibir el apoyo de un programa especial de la SEDESU para condonarles las multas por no cumplir con esta obligación, luego de que la Sierra lleva dos años sin centro de verificación vehicular, dijo la diputada Atalí Rangel Ortiz. (DQ)

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

SUPERA LOS 40 MIL MILLONES DE PESOS EL PRESUPUESTO DEL ESTADO DE QUERÉTARO PARA 2018

De 2017 a 2018, el presupuesto de egresos del estado de Querétaro tendrá un aumento aproximado de 9 mil millones de pesos, al pasar de 31 mil millones de pesos a 40 mil 107 mdp, dio a conocer Eric Salas González, diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII legislatura local. Lo anterior, luego de la entrega del paquete económico 2018 por parte del Poder Ejecutivo, el cual contiene la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del estado de Querétaro. (EUQ, DQ)

MUNICIPIOS

PASEO SANTIAGO QUEDARÁ CONCLUIDO EN MARZO DEL 2018, ASEGURA MARCOS AGUILAR

La construcción de Paseo Santiago concluirá en marzo de 2018 indicó el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, luego de que se diera a conocer que Codesa, la empresa responsable, renunció al proyecto. En este sentido el edil indicó que al realizar el cambio de empresa, esta se comprometió a finalizarla dos meses después de lo planeado, asimismo, indicó que no habrá sanción para Codesa, pues actualmente la Secretaría de Obras Públicas es la responsable del procedimiento mediante el cual se determinará el monto a pagar. (EUQ, DQ, AM, CQRO)

ACCIONES EN DEFENSA DE MUJERES, ANUNCIA MARCOS

Por Verónica Ruiz

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó que establecerán una política pública que les permita aplicar mecanismo que disminuyan cualquier tipo de violencia contra de las mujeres. Luego de que el Observatorio Ciudadano dio a conocer que el municipio de Querétaro tiene semáforo rojo en el índice de delitos de violencia de género, el alcalde dijo que convocará a las áreas municipales involucradas para atender el tema. (DQ)

MUNICIPIO ESTABLECERÁ MECANISMOS PARA DISMINUIR VIOLENCIA CONTRA DE LAS MUJERES

El gobierno municipal establecerá una serie de mecanismos que disminuyan cualquier tipo de incidencia contra las mujeres, así lo anunció el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Para ello convocará a las dependencias involucradas en el tema, Coordinación de Instituciones Desconcentradas, Instituto Municipal de las Mujeres, SSPMQ y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. (N)

AGREDE A CHOFER DE AUTOBÚS POR NO BAJARLO DONDE QUERÍA

Al transitar por la avenida Ezequiel Montes, los oficiales se percataron de un conflicto entre particulares al interior de un autobús, por lo que se acercaron para tomar por conocimiento de los hechos. En el lugar, los elementos policiales fueron notificados que un pasajero agredió al conductor, ya que este le negó la parada en un lugar prohibido. (DQ)

IDENTIFICAN A AGRESORES DE SEXOSERVIDORES DEL VENUS

Mientras que uno de los agredidos de la zona del Venus permanece hospitalizado en calidad de grave, se informó que existen denuncias penales por lesiones dolosas de grupos rivales. Según declaraciones ante la autoridad, que fueron dadas a conocer por los mismos involucrados, fue el pasado 25 de noviembre, donde trabajadores sexuales del Venus golpearon a tres del grupo de la Alameda, supuestamente porque pretendían invadir su zona de trabajo. (DQ)

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

CATEAN PARICUTÍN

Como resultado de indagatorias realizadas por la Policía de Investigación del Delito, se detectó actividad de compraventa de narcóticos en un inmueble de la calle de Paricutín, colonia Loma Bonita, donde se detuvo a una mujer y se encontró bolsas que contenían hierba, droga y fragmentos cristalinos. (CQ, N)

EMPRESA CALIFICADORA DAN A CORREGIDORA SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD FISCAL

Corregidora obtuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad Fiscal de los Municipios 2017, otorgado por la calificadora ARegional; esto, luego de la revisión y evaluación del Portal Fiscal de Transparencia de la demarcación, mismo que se consideró como ordenado, de fácil acceso y con alto nivel de disponibilidad de la información fiscal. (EUQ, DQ)

MUNICIPIO DE QRO. NO HA RECIBIDO NOTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES DE ESFE: MAV

Por Francisco Velázquez

Ni la 58 Legislatura local ni la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) han notificado al gobierno capitalino sobre las observaciones que realizó el órgano auditor estatal; entre ellas la relacionada con presuntas deficiencias en el proceso de planeación y presupuestación del parque lineal avenida Constitución, colonia San Pablo II, delegación Epigmenio González, que Códigoqro publicó el miércoles 29 de noviembre. (CQRO)

ESFE DETECTA IRREGULARIDADES EN CUENTAS DE 18 MUNICIPIOS

Por Marco Estrada

La ESFE de Querétaro realizó 632 observaciones a las cuentas públicas de los 18 municipios, lo que representa un decremento en las irregularidades detectadas de poco más de 50 por ciento, en comparación con las cuentas públicas de 2015 que fueron mil 463. Estas cuentas públicas son las primeras que no tienen retraso superior a un año, por lo que las observaciones que fueron reveladas son de la administración en curso. (AM)

RECIBE MAV RECONOCIMIENTO DEL OBSERVATORIO CIUDADANO

Por Manuel Paredón

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, recibió el reconocimiento al mérito ciudadano por parte del Observatorio Ciudadano Querétaro que informó en primera auditoría ciudadana que todos los indicadores cuentan con planeación, implementación y están en proceso de desarrollo. (N)

GOBIERNO MUNICIPAL ENTREGA 160 ESCRITURAS

Por Alma Gómez

El gobierno capitalino entregó 160 escrituras de propiedad a familias del asentamiento Bellavista ubicado en la delegación Josefa Vergara y Hernández, como parte del programa Regularizando tu colonia. El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, mencionó que con la entrega de escrituras, dicha zona dejará de ser irregular y podrá recibir apoyos en obra pública y servicios básicos como drenaje y electrificación. (EUQ)

LEY DE INGRESOS DE CORREGIDORA ASCIENDE A MÁS DE 1,100 MDP

En sesión de cabildo, fue aprobada por unanimidad la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Corregidora para el ejercicio fiscal 2018, por monto a recaudar mayor a los mil 100 millones de pesos. (DQ, N)

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN GENERAL

PRESUPUESTO FIJO PARA LA UNIVERSIDAD NO ES FACTIBLE

Derivado de la incertidumbre económica que se vislumbra en los años por venir -sobre todo por el año electoral- la rectora electa de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, reveló que el gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, le expuso en una reunión que el presupuesto fijo para la Universidad no tiene factibilidad; además de que es una medida que no se ha ejercido en ninguna otra universidad del país. (CQRO, EUQ, DQ)

PREVÉN ALTO CRECIMIENTO PERO CON MUCHA DIFICULTAD

Por Laura Banda

A un mes de que concluya el 2017, el sector industrial de Querétaro advierte crecimiento del 11 por ciento. De acuerdo con el presidente de la Canacintra, Esaú Magallanes Alonso, con el crecimiento de entre el 10 y 11 por ciento la planta industrial advierte, no obstante, que el 2018 será complicado. (DQ)

FINANZAS DE LA UAQ, LIMPIAS ANTE AUDITORÍAS

Las finanzas de la UAQ de 2012 a 2016 no se han visto afectadas de acuerdo con las observaciones emitidas por la ESFE. Así lo informó Jorge Germinal Canto, miembro de la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario de la UAQ, tras la revisión que este grupo realizó a las observaciones de la ESFE. (CQ, CQRO, EUQ, PA)

GILBERTO HERRERA ASEGURA QUE DEUDA CON LA CEA ES DE 20 MDP

Por Iris Mayumi Ochoa

La UAQ no debe a la CEA 178 millones de pesos por concepto de pago de agua, sino 20 millones de pesos, afirmó el rector, Gilberto Herrera Ruiz, al exponer que con base en la tarifa por alumno publicada en la Sombra de Arteaga, el adeudo es inferior a lo que determinó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en sus observaciones de 2016. (DQ)

RECTORA ELECTA BUSCARÁ QUE LA UAQ VUELVA A GESTIONAR CÉDULAS

Teresa García Gasca, rectora electa de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), se comprometió a que, una vez que asuma su gestión el próximo 15 de enero, retomará el tema de la expedición de cédulas profesionales; pues consideró que la problemática operativa que persiste a nivel nacional está mermando la educación de los estudiantes de nivel superior. (CQRO, CQ)

TRABAJADORES UNIVERSITARIOS PIDEN AUMENTO DE 10%

El STEUAQ solicitará un aumento salarial de 10% y el cumplimiento de cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo que han sido violadas, en las negociaciones derivadas del próximo emplazamiento a huelga, indicó la líder sindical Laura Leyva Saavedra. (CQ, CQRO, DQ)

REGISTRA MACROLIBRAMIENTO DE QUERÉTARO, AFLUENCIA DIARIA DE 13 MIL VEHÍCULOS

Por Andrea Martínez

El director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en Querétaro, Ricardo Ortiz Estrada, informó que el Macrolibramiento de Querétaro, Centenario de la Constitución, conocido como Apaseo-Palmillas, registra actualmente ya una afluencia de 13 mil vehículos al día. (CQ)

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

HUACHICOL AHORCA LA 57

Durante más de dos horas estuvo cerrada la autopista México-Querétaro, luego de que en el kilómetro 159 se registrará una fuga de combustible como producto de la extracción ilícita en las instalaciones de Pemex, en el lugar no hubo desgracias personales, pero el tránsito en una de las más importantes vías de comunicación se volvió caótico en ambos sentidos. (CQR, EUQ, PA, N)

EN ALERTA QUERÉTARO POR ALTO ÍNDICE DE VIOLENCIA DE GÉNERO: OBSERVATORIO CIUDADANO

Es la cuarta evaluación la que ha hecho el Observatorio Ciudadano Querétaro en el municipio y esta vez obtuvo alerta roja en tema de cómo disminuir el índice de delitos de violencia de género y el de robo, tanto de casas, así como también de vehículos, así lo informó Yamile David, presidente del organismo. La revisión que realizó el organismo ciudadano arrojó que el semáforo rojo está ubicado porque no hay progresos ni planificación relacionados a disminuir el índice de delitos de violencia de género y el robo a casa habitación y robo de vehículos. (CI, CQ, EUQ, AM, PA, DQ)

BAJO 40% ROBO DE COMBUSTIBLE

Por Alejandra Cueto

El delegado de la PGR, David Alejandro Macedo, consideró que ha disminuido 40% la incidencia del robo de hidrocarburos a partir de las estrategias implementadas de manera conjunta con las autoridades estatales en la región del bajío. Destacó que se ha montado una estrategia en San Juan del Río, en el municipio que se tiene mayor incidencia a nivel estatal de este delito federal, así como en los límites de Querétaro y Guanajuato en coordinación con el Gobierno Estatal y municipal. (CQ)

DENUNCIAN FALTA DE PAGOS EN LA SEDATU

Un grupo de empleados de la Sedatu delegación Querétaro, dieron a conocer que desde hace 10 meses no han percibido un sueldo por las labores que desempeñan en distintas áreas de trabajo que comprenden a esta dependencia federal. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Zapata cancela cena con Anaya. Nos platican que por ser uno de los invitados de honor a la ceremonia de coronación de Laura I, reina de las Fiestas de Navidad de Querétaro, el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, Antonio Zapata Guerrero, en su calidad de dirigente nacional de una agrupación que conforman ex alcaldes panistas de todo el país, canceló ayer por la mañana su asistencia a una cena que se llevará a cabo hoy viernes en la Ciudad de México con motivo de las festividades de fin de año. Este ágape, nos cuentan, será encabezado por el jefe nacional de este instituto político, Ricardo Anaya Cortés. Estrenando cargo. En más del flamante líder del Congreso, nos dicen que don Toño Zapata andaban muy contento ayer durante la recepción del Paquete Económico estatal 2018, a la que fue invitado. Incluso, el panista bromeó cuando dijo: “ahora sí” se va a trabajar “por lo menos una vez al año”, refiriéndose al estudio del documento recibido Meade alborotó la gallera. El tema Meade acaparó los reflectores esta semana. Al respecto, nos cuentan que en Querétaro los dirigentes estatales de los partidos ya también metieron velocidad para tener a la brevedad los nombres de quienes estarán en las boletas electorales. El PRI y el Verde aún no saben si irán en coalición local, pero no hay duda de a quién apoyarán. En la izquierda sostienen que aunque no es priísta, Meade representa “más de lo mismo”. En el PAN, hay nerviosismo, pues parte de la militancia de ese instituto simpatiza con Pepe Toño y, seguro, irá con él, con tal de no

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

hacerlo con Ricardo Anaya. Ello, nos dicen, pese a las advertencias de algunos de que “un buen panista debe votar por un candidato panista”. (EUQ, 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Tras haber recibido ayer, el Paquete Económico 2018 del Gobierno del Estado y las leyes de ingresos de los 18 municipios, la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII Legislatura del Estado sesionará hoy de manera permanente, a partir al mediodía, en el salón Ezequiel Montes... ojalá que entre los legisladores prevalezcan la buena disposición y los acuerdos, como en años anteriores; y que la rebatinga por el proceso electoral quede de lado... por el bien del estado de Querétaro. La rectora electa de la UAQ, Teresa Gasca, lamentó el problema, porque hay estudiantes que no pueden ingresar a posgrados y profesionistas que no pueden ejercer por la falta de cédula profesional. Además, advirtió que la situación se presenta cuando “hay documentos falsos por todos lados”. Hace unos años, la UAQ gestionaba el trámite de cédulas, pero dejó de hacerlo... Precisamente el día en que se liberalizaron los precios de la gasolina en México, el gobernador Francisco Domínguez se reunió en Palacio de Gobierno con el presidente comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y presidentes de cámaras y asociaciones nacionales en materia energética. En el encuentro se habló de aprovechar el potencial que Querétaro tiene, no solo en materia de generación de energía; sino en la posibilidad de que se convierta en polo de desarrollo energético, dada su localización en el centro del país. Marco Antonio Del Prete, SEDESU, inauguró la nueva planta de Prettl Electronics, la cual elaborará arneses para el sector aeroespacial, y subrayó que Querétaro se ha convertido en el mayor receptor de inversión de origen alemán en todo el país con un monto de 178.28 millones de dólares. (CQRO)

LA PLUMA DE CONÍN

La banquetera. Se empandillaron varios de los caciques o mejor dicho ex presidentes municipales de Colón y le quieren hacer la vida de cuadritos a la diputada María Antonieta Puebla, a quien se le ha visto recorrer el municipio para dar a conocer las iniciativas que ha hecho en la Cámara de Diputados. Hace unos días el ex alcalde de esta demarcación Juan Guevara organizó una “reunión” para decir que no hay candidato ni candidata. Invitó a algunos actores políticos afines a su proyecto y es que a toda costa pretende ser candidato del PRI; para su desgracia, su administración no fue de lo mejor que recuerden los ciudadanos y en las encuestas salió muy mal calificado. (...) El Chacaleo. Donde han prendido las luces ámbar es justamente en el interior del PRI, de Juan José Ruiz, muy simple y de acuerdo al ritual priista los cambios tarde que temprano vendrá una vez que se oficialice la candidatura de Pepe Meade Kuribeña. (CQ)

EXPEDIENTE Q “COMBUSTIBLES”

Por Adán Olvera

A partir de ayer el precio de los combustibles en Querétaro, como en todo el país ha quedado liberado y ahora dependerá que cada expendio el precio de los energéticos. El precio de las gasolinas estará disponible de acuerdo a la oferta y a la demanda en el mercado de los energéticos y con el ingrediente de la situación local y es que si por alguna razón en Querétaro hubiera problemas de logística, almacenamiento o distribución, obviamente el combustible será más caro. Seguramente usted se percató que en la zona metropolitana de Querétaro, comenzaron a “nacer” gasolineras con escasos metros de diferencia y estas ahora se preparan para cambiar de marca al mejor postor, sin duda fue y será un buen negocio para aquellos que decidieron invertir en expendios que ahora seguramente venderán a transnacionales. La libre determinación de los precios de la gasolina en Querétaro llegó y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) permitirá que los expendios fijen el precio de las gasolinas Magna, Premium y Diésel, serán los empresarios gasolineros los que determinen a cuánto la ofrecerán a sus

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

clientes y sobre todo que tipo de promociones les podrán ofrecer por la fidelidad a la marca. Ahora cargar gasolina podrá convertirse en un asunto no de cercanía de su hogar o trabajo, sino de una cuestión de precio y calidad en el servicio, los gasolineros tendrán que ofrecerle a usted un valor agregado para que usted sea fiel a la marca. Los boletos de rifas de automóviles ya no serán suficientes para permanecer en una marca específica y será necesario que los franquiciatarios busquen esquemas con los que puedan conservar a sus clientes porque el precio de la gasolina no bajará de manera sustancial de un lugar a otro y por esa razón las promociones tendrán que ser otras diferentes al precio del combustible que solamente cambiará unos cuantos centavos. La gasolina y el diésel son artículos que mueven las finanzas y a las grandes ciudades porque seguimos en una economía petrolizada y mientras no cambien las cosas dependeremos de estos productos de manera importante. DE REBOTE. Se presentó el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del gobierno estatal y el diputado Eric Salas, no sabe de cuánto es el aumento para la Universidad Autónoma de Querétaro, dice que hay que esperar hasta el final para conocerlo. Se protege. (DQ, 6)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

PROBLEMA. A diferencia de muchos actores políticos del PAN cuyas aspiraciones electorales dependen del grupo al que pertenecen, a Alejandro Ochoa Valencia no le afecta si lo consideran panchista, anayista, armandista o marquista en su declarado deseo por reelegirse (aunque usted no lo crea) en el martirizado municipio de Colón. Y es inmune a esta grilla porque simplemente no quieren ver repitiendo en la boleta al alcalde más escandaloso, liso, fiestero, negligente y flojo del estado. Es un accidente buscando dónde ocurrir. (DQ, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PRIISTAS QUERETANOS CON MEADE. Conforme a los usos y costumbres del PRI, las “fuerzas vivas” del estado acudieron este jueves a la Ciudad de México para manifestarle su apoyo al ex secretario de Hacienda y aspirante presidencial JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA, encabezados por el dirigente estatal JUAN JOSÉ RUIZ, cuya conducción chata y excluyente pone en duda los resultados de ese partido en Querétaro. Agua del Pueblito, puro chorrito. (PA, 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

CENTRAL PARK, EL NEGOCIO REDONDO. Su viernes 13: Sabino. Tómelo y Bribiesca, los tranzas y su voracidad. Muy orgulloso Jaime Nieto de su hijo Santiago. Presentan en UAQ historia de la radiodifusión. López Obrador permanece aún en primer lugar. Central Park: Permanecen cerradas las tiendas de este centro comercial ubicado al sur del Boulevard Bernardo Quintana, incluida la de los lujosos automóviles BMW y Mini Cooper, clausuradas hace 50 días por el Ayuntamiento de Querétaro. Modus operandi. Cuando la gente pasa por Central Park de Bernardo Quintana sur, seguramente se preguntará –igual que yo– cómo es posible que a 50 días de la clausura y/o suspensión de actividades operada por inspectores municipales, no se haya reabierto un solo local. Ese Viernes 13, del mes de octubre, Inspectores arribaron al lugar pasadas las 15:00 horas y procedieron a imponer los sellos, en restaurantes, tiendas de deportes, pastelerías, vinaterías, de autos y en los edificios corporativos, sin que hasta la fecha hayan podido reabrir. Las únicas zonas que operan sin problemas son las torres corporativas y los departamentos de uso habitacional. No así la plaza comercial, que tiene negocios ancla como Toks, Sushi itto, BMW-Mini Cooper, California, La Europea y pastelería Zurich, entre otros. Y la pregunta es válida: ¿Cómo han dejado morir lentamente a la “gallina de los huevos de oro”? Bueno, según reportes de otras plazas construidas por

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

Felipe Tomé, socios de Marta Sahagún y su hijo Manuel Bribiesca Sahagún, esa ha sido la estrategia de sus empresas. Primero rentan sus locales y oficinas en obra negra, firmando contrato con el arrendatario que se compromete a detallar el espacio y a no llevarse nada en caso de concluir la relación contractual. Después, cuando la plaza se vacía, esa empresa toma los locales ya decorados y los vuelve a rentar. Todo un negocio a costillas de los arrendatarios que cobra cuerpo si tomamos en cuenta los antecedentes de Central Park Querétaro. Pero no es la primera vez que sucede esto. En julio del año pasado, personal de la Dirección de Inspección en Comercios y Espectáculos del municipio de Querétaro procedió al desalojo y clausura de las dos torres de Central Park, debido a que no contaban con licencia municipal de funcionamiento vigente, informó Manuel Velázquez Pegueros, titular de la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro. Velázquez Pegueros indicó que la clausura estaba encaminada a protegerla salubridad y seguridad del público y de los trabajadores que asisten a estos establecimientos, toda vez que al no existir licencia municipal de funcionamiento no se tiene la certeza de que dichos sitios hayan cumplido con toda la normatividad en materia de protección civil, por lo que su operación constituye un riesgo. El 6 de diciembre de 2016, PLAZA DE ARMAS dio cuenta de que la Comisión Estatal de Agua de Querétaro, había sellado los drenajes de Central Park por un adeudo pendiente. La dependencia informó que con fecha 4 de agosto de 2016, se envió a la empresa CITI CAPITAL, desarrolladora del complejo habitacional y de oficinas “Central Park”, la orden de inspección de tipo ordinaria, para verificar que sus instalaciones hidráulicas, se encontrasen en las condiciones que la normatividad determina para el caso, previa entrega del Citatorio correspondiente. Derivado de tal actividad de inspección rutinaria, ese mismo día se llevó a cabo la verificación de los sistemas de abastecimiento de agua potable para el desarrollo inmobiliario mencionado, contando en todo momento con la presencia y/o conocimiento de los Administradores de los condominios involucrados. Durante el proceso de inspección, se detectaron tomas de agua potable que no se encontraban regularizadas (tomas clandestinas), lo cual constituye un delito en materia penal, y que conlleva al menoscabo patrimonial de la Comisión Estatal de Aguas, que es un organismo de carácter público. En consecuencia, por estos hechos, se levantó un Acta Circunstanciada de Inspección y Verificación, mediante la cual se procedió a notificar y ejecutar la limitación del servicio de agua potable para los inmuebles irregulares. Ante ésta situación, la CEA interpuso una denuncia penal contra quien resultase responsable y se abrió una carpeta de investigación ante la Fiscalía General del Estado, por el delito de daño patrimonial del que la Comisión fue objeto, cuyo monto ascendía en ese momento a la cantidad de \$19'151,027.86 (Diecinueve millones, ciento cincuenta y un mil veintisiete pesos 86/100M.N.). El pasado 21 de septiembre de 2016 se informó a los habitantes pertenecientes a los inmuebles afectados, que si la empresa CITI CAPITAL (titular del Desarrollo) no procedía a regularizar de inmediato su situación ante este organismo, en próximos días se procedería -de acuerdo a las facultades que le otorga el Código Urbano del Estado de Querétaro- a clausurar el drenaje sanitario en los condominios que no estuviesen debidamente ordenados. En virtud de que a la fecha no se ha tenido por parte de CITI CAPITAL ninguna respuesta para resarcir el daño ocasionado a la CEA, se ha procedido el día de hoy a ejecutar las acciones de suspensión del Servicio de Drenaje Sanitario. “La Comisión Estatal de Aguas, consciente de que los más afectados ante ésta problemática son los propios condóminos, quienes ocupan en compra ó por arrendamiento los inmuebles intervenidos, reitera su mayor disposición para tener un acercamiento directo con ellos, con la intención de analizar conjuntamente las alternativas de solución más viables, a fin que puedan contar con los servicios de agua y drenaje sanitario, sin que ello signifique, bajo ninguna circunstancia, que la empresa CITI CAPITAL sea eximida de asumir la responsabilidad penal y mercantil ante los hechos citados, paralelamente a los deberes ético y moral que le exige la relación que mantiene con cada uno de los condóminos de los inmuebles que ofertó”. Ahora, ya en diciembre, cuando es la temporada más fuerte de cualquier negocio, los locatarios no pueden reabrir por problemas financieros entre el municipio y la empresa que administra Central Park: José Felipe Tomé y Manuel Bribiesca seguramente se están frotando las manos y alistándose para, el año entrante, ofrecer en renta estos locales a un precio más elevado. El

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DE 2017

negocio redondo de estos voraces “empresarios”. Sinvergüenzas. -OÍDO EN EL 1810- Dé javù. Hace 24 años Marco Antonio León, entonces presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional, asistió a la protesta de Luis Donaldo Colosio como candidato a la Presidencia de la República, al lado del gobernador Mariano Palacios Alcocer. De allá para acá anduvo en otros partidos, pero este jueves volvió al comité nacional en su calidad de secretario de elecciones del estatal y se retrató a la derecha de José Antonio Meade Kuribreña, el único nuevo en el PRI. Somos nada. -¡PREEEPAREN!- Dignidad. Jaime Nieto Ramírez, destacado académico universitario y ex alcalde de San Juan del Río, está orgulloso del trabajo realizado por su hijo Santiago Nieto Castillo en la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, de donde salió después de revelar información sobre el ex director de Pemex. El papá lo vio el día previo a su decisión de no buscar ser reinstalado y le anunció que regresaría a sus conferencias y consultorías. Eso le causó gran tranquilidad. Cuando llegó nadie lo conocía y hoy tiene un capital de prestigio y honestidad, comentó don Jaime ayer, en la UAQ. Y la vida sigue. -¡AAAPUNTEN!- La historia. La Radiodifusión en Querétaro, 76 años al aire, se llama el libro, escrito por Lauro Jiménez y coordinado por Juan Trejo y Raúl Ríos Olvera, que se presentará hoy en la UAQ con la presencia del rector Gilberto Herrera Ruiz y del cronista Andrés Garrido del Toral. Enhorabuena. -¡FUEGO!- Reforma. Una encuesta del influyente periódico, divulgada ayer, mantiene en el primer lugar de las preferencias a Andrés Manuel López Obrador con 31 puntos, en segundo a Ricardo Anaya con 19 y tercero a José Antonio Meade Kuribreña con 17. Esto ya comenzó. (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Paquete económico de 2018 por 40 mil mdp; 9 mil más que 2017

por Patricia López Núñez

El Poder Ejecutivo integró la Ley de ingresos y Presupuesto de egresos 2018 por 40 mil 107 millones 131 mil 167 pesos, alrededor de nueve mil millones de pesos más que este año, informaron la presidenta saliente de la Mesa directiva de la legislatura local, diputada Isabel Aguilar y el presidente Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, diputado Eric Salas González, tras la recepción del paquete económico para el próximo año.

Salas González, detalló que también se recibieron los presupuestos de los 18 municipios del estado, que en conjunto ascienden a diez mil 35 millones de pesos, mientras que las transferencias al Poder Legislativo ascenderían a 305 millones de pesos y a 816 millones de pesos al Poder Judicial, y 230 millones de pesos a la deuda pública.

Vea: **PAQUETE...** 3A

VIENE DE LA PAGINA 1A

Para la Fiscalía General del Estado se contemplan 753 millones de pesos, para la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) se proponen 85 millones de pesos, para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) 275 millones, para la Defensoría Estatal de Derechos Humanos 31 millones, para Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (INFOQRO) casi 18 millones de pesos, para el Tribunal Electoral del estado se proponen 25 millones de pesos, para el Tribunal de Justicia Administrativa 38 millones de pesos y para el Tribunal de Conciliación y Arbitraje 19 millones de pesos.

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibirá mil 356 millones de pesos de aportaciones federales, además de 613 millones de recurso asignado a las entidades paraestatales por Gobierno del estado, aunque todavía no se determina la viabilidad de un presupuesto fijo para esta casa de estudios.

El municipio de Querétaro entregó presupuesto por cuatro

mil 194 millones de pesos, Corregidora por mil cien millones, El Marqués por mil 91 millones y San Juan del Río por mil cuatro millones de pesos.

De igual manera, se recibió presupuesto de 391 millones de pesos por Amealco, por 259 millones de Colón, de 251 de Cadereyta. Además, Tequisquiapan presentó presupuesto por 251 millones de pesos, Pedro Escobedo por 178 millones de pesos, Huimilpan por 176 millones de pesos y Jalpan de Serra por 171 millones de pesos.

Eric Salas detalló que Pinal de Amoles entregó presupuesto por 170 millones, Ezequiel Montes por 162 millones de pesos, Landa de Matamoros por 155 millones de pesos, Tolimán por 137 millones de pesos, Arroyo Seco por 116 millones de pesos, de igual forma por 112 millones de pesos para Peñamiller y en San Joaquín por 101 millones de pesos.

A la par de la recepción del presupuesto, se pretenden reformar la Miscelánea fiscal, Ley de Hacienda del estado, Código fiscal, Ley de obra pública, Ley de adquisiciones, enajenacio-

nes y arrendamiento, la Ley de deuda pública, la Ley del Poder Ejecutivo, la Ley de administración pública paraestatal y la Ley para el desarrollo de los jóvenes del estado de Querétaro.

Una hora antes de que los diputados dieran a conocer el detalle del paquete fiscal, el subsecretario de Gobierno del estado, Víctor de Jesús Hernández y personal de la Secretaría de Planeación y Presupuesto del gobierno estatal entregaron el paquete económico a la diputada Isabel Aguilar, con un reconocimiento al esfuerzo de los diputados locales por realizar a tiempo el trámite legislativo.

En la entrega formal, la todavía diputada presidenta de la Mesa, diputada Isabel Aguilar, destacó que el Poder Legislativo trabaja de la mano del Ejecutivo para que le vaya bien a los queretanos con todas las decisiones.

Salas González, dio a conocer que el análisis de los presupuestos iniciará este mismo viernes a mediodía con el análisis de los proyectos económicos de los 18 municipios del estado.

Proponen incrementar 29% paquete económico 2018

- El proyecto presenta equilibrio entre egresos e ingresos: **Eric Salas**
- El aumento de 9 mmdp obliga a entes públicos a rendir cuentas, dijo

PVÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

Con una propuesta de incremento que supera 29% respecto a lo que se aprobó para el ejercicio 2017, el ejecutivo estatal presentó ayer su paquete económico para 2018.

Las Iniciativas de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del estado del Querétaro para el ejercicio fiscal 2018, proponen un paquete económico equilibrado, tanto en ingresos como en egresos, por 40 mil 107 millones 131 mil 167 pesos, informó el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la 58 Legislatura, Eric Salas.

En 2017, la legislatura aprobó un paquete económico por 31 mil 010 millones 709 mil 856 pesos.

Este incremento de poco más de 9 mil millones de pesos, explicó el diputado Eric Salas, responde a la aplicación de la Ley de Disciplina Fiscal Federal y Estatal que obliga a los entes públicos a registrar sus recursos de libre disposición.

“Hay que recordar que la Ley de Disciplina Financiera obliga, en este caso, a la presentación de la iniciativa financiera, a registrar todos los ingresos de libre disposición y por eso la diferencia con lo aprobado el año pasado”, afirmó.

Explicó que este mecanismo dará una mayor transparencia para el uso de recursos, ya que si bien están etiquetados los recursos que puede utilizar el Ejecutivo para las obras y servicios de infraestructura básica como drenaje pluvial, drenaje sanitario, alumbrado público, urbanización y banquetas, así como para seguridad, salud, deporte y educación, ahora sí se tiene certeza de cuanto se va a ejercer, pues antes solo eran aproximaciones.

Por otra parte, señaló que para los 18 municipios de Querétaro se plantean 10 mil 035 millones de pesos. Los recursos más altos serían para Querétaro, con 4 mil 194 millones de pesos; Corregidora con mil 100 mil millones de pesos; para El Marqués se plantean mil 091 millones de pesos; y para San Juan del Río un total

“Hay que recordar que la Ley de Disciplina Financiera obliga a registrar todos ingresos de libre disposición; es la diferencia de 2017”

ERIC SALAS GONZÁLEZ

Presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto

de mil 4 millones de pesos. 391 mdp serían para Amealco.

En el Presupuesto de Egresos de 2018 para algunas de las entidades más importantes se estima una suma de 753 millones de pesos para la Fiscalía General del Estado; 85 millones de pesos a la Entidad Superior de Fiscalización del estado (ESFE); 275 millones de pesos al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ); 31 millones de pesos a la Defensoría de Derechos Humanos del estado (DDHQ) y 17 millones de pesos a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Querétaro.

Asimismo, se estima un presupuesto de 25 millones de pesos para el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ); 38 millones de pesos al Tribunal de Justicia Administrativa, así como 19 millones de pesos al Tribunal Contencioso Administrativo; mientras que para los poderes Legislativo y Judicial se estiman 305 y 816 millones de pesos respectivamente.

Para el pago de la deuda pública se destinarán 230 millones de pesos, mismos que dijo el presidente de la Comisión, si aumentó respecto a otros años, debido a que el Poder Ejecutivo pretende adelantar pagos de la deuda.

De aportaciones y transferencias federales, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), recibirá mil 356 millones de pesos y el Colegio de Bachilleres 317 millones de pesos; explicó que para la UAQ obtendrá alrededor de 613 millones de pesos, mientras que el Colegio de Bachilleres 477 mdp. ●

Engaño al IEEQ

► Detectan el registro indebido de cinco consejeros distritales y ordenan sus destituciones; habían sido candidatos

por **Patricia López Núñez**

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) obtuvo pruebas de que cinco ciudadanos aspirantes a Consejeros distritales no podían integrarse a los cargos por incumplir con el requisito de "no haber sido candidatos a cargos elección popular en los últimos cuatro años", además que se recibió el desistimiento de una aspirante a consejera que se iba a integrar al Consejo Distrital de Tequisquiapan.

El secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), José Eugenio Plascencia Zarazúa, informó que tras realizar una búsqueda de candidatos se de-

tectó que cinco ciudadanos fueron candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos en los últimos cuatro años, lo que los descarta para asumirse como consejeros distritales y se ordenó su sustitución.

Al reanudar la sesión que entró en receso el miércoles, Plascencia Zarazúa informó al Consejo general del IEEQ la detección de los excandidatos que se pretendía integrar a los consejos distritales de Amealco de Bonfil, Huimilpan, San Joaquín, San Juan del Río, Jalpan de Serra.

VIENE DE LA PAGINA 1A

Y el desistimiento en Tequisquiapan porque la aspirante se integrará como consejera electoral del INE. De manera adicional se dieron a conocer las propuestas de sustitución en cada uno de los seis casos y todas ellas se verificaron para garantizar que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

En la sesión, el representante del Partido Encuentro Social (PES), José Antonio Zumaya de la Mora, pidió actuar conforme a Derecho contra los exaspirantes a consejeros distritales, porque hicieron su solicitud bajo protesta de decir verdad.

Tras la aprobación de las sustituciones, el IEEQ designó a 135 consejeros propietarios y 135 consejeros suplentes para los 27 consejos, porque cada uno de estos espacios se integra por cinco propietarios y cinco suplentes. Además se designarán 27 secretarios técnicos, uno para ca-

da Consejo que se instalarán el 10 de diciembre.

Los Consejos distritales se ubicarán en los municipios de Cadereyta de Montes, Corregidora, El Marqués, Jalpan de Serra, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, en Querétaro que tendrá siete Consejos y San Juan del Río que tendrá dos. De igual forma se instalarán consejos municipales en Amealco de Bonfil, Arroyo Seco, Colón, Corregidora, Ezequiel Montes, Huimilpan, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Juan del Río,

San Joaquín y Toluca.

El presidente del Instituto Gerardo Romero Altamirano y el consejero Carlos Rubén Eguarte Mereles, reconocieron la participación de las y los ciudadanos que colaborarán con el IEEQ en la organización de los comicios en el estado.

En la sesión, se exhortó a todas estas personas a conducirse con apego a los principios rectores de la función electoral y contribuir a la confianza ciudadana en la institución.

**Selección de
LOCAL 2017**

Entregan a Congreso proyecto de presupuesto estatal 2018

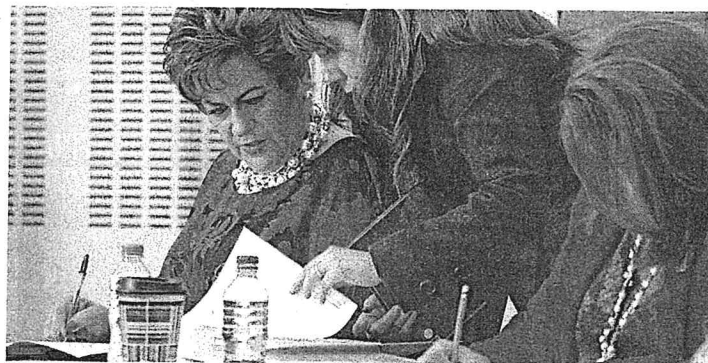
Los diputados deben aprobar, para el 8 de diciembre, el paquete fiscal y la Ley de Ingresos de los 18 municipios

Marco Estrada

Querétaro ejercerá, para 2018, un recurso de 40 mil 107 millones de pesos, lo que representa un incremento de alrededor de 9 mil millones de pesos, pues este año se ejercieron poco más de 31 mil millones de pesos.

El Poder Ejecutivo presentó la propuesta de Ley de Ingresos y Decreto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal. Asimismo, los 18 municipios entregaron sus propuestas de leyes de ingresos, cuyos documentos deberán ser analizados por los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto.

En cuanto a los ingresos que prevén los 18 municipios, se tendrá una aportación de 10 mil 35 millones de pesos. Querétaro será la ciudad con más recursos recaudados, con 4 mil 194 millones de pesos; posteriormente vienen Corregidora, mil 100 millones de pesos, y El Marqués, mil 90 millones de pesos.



A la Universidad Autónoma de Querétaro se le asignarán 613 millones de pesos.

Respecto al presupuesto de egresos, el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, reveló las aportaciones que se les harán a algunas áreas como la Fiscalía General del Estado, 753 millones de pesos; la Entidad Superior de Fiscalización, 85 millones de pesos; el Instituto Electoral del Estado de

Querétaro, 275 millones de pesos, y la Defensoría de los Derechos Humanos, 31 millones de pesos.

En lo que respecta a la Universidad Autónoma de Querétaro, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) puntualizó que le asignarán 613 millones de pesos, lo cual, dijo, aún no se sabe si será un porcentaje fijo, toda vez que la pro-

puesta no ha sido evaluada y esto se definirá en los próximos días.

Dentro de este paquete fiscal también se contempla el pago de 230 millones de pesos, lo cual implica un incremento a las amortizaciones que se realizaban, a fin de terminar con el total de la deuda cuando concluya la administración estatal, en 2021.

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

- 753 millones de pesos, para la Fiscalía General del Estado
- 85 millones de pesos, para la Entidad Superior de Fiscalización
- 275 millones de pesos, para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro
- 31 millones de pesos, para la Defensoría de los Derechos Humanos
- 18 millones de pesos, para la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública

FOTO ESPECIAL

El Gobierno del estado propone modificar la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, el Código Fiscal y la Ley de Obra Pública